



— R E V I S T A —
**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**

e-ISSN 2451-5965

Agua para un pueblo sediento. Analizando las narrativas en torno a la demanda de agua y obras hídricas antes y durante el primer peronismo (Santiago del Estero, 1937-1952)¹

**Water for thirsty people. Analyzing the narratives
around the demand for water before and during the first
Peronism (Santiago del Estero, 1937-1952)**

Mercedes Vargas

Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina

mer_chan86@hotmail.com

Enviado: 13/12/2017 - Aceptado: 12/11/2018

“Vargas, M. (junio de 2019). Agua para un pueblo sediento. Analizando las narrativas en torno a la demanda de agua y obras hídricas antes y durante el primer peronismo (Santiago del Estero, 1937-1952). En Revista de Estudios Sociales Contemporáneos N° 20, IMESC-IDEHESI/CONICET, Universidad Nacional De Cuyo, pp. 146-171”

¹ Una versión preliminar de este texto fue presentada en el IV Congreso de Estudios sobre Peronismo realizado el mes de septiembre de 2014 en la Universidad Nacional de Tucumán. Este artículo constituye una versión revisada de un capítulo de mi tesis doctoral titulada “Entre el sujeto y su líder. Un análisis de los efectos políticos del discurso peronista en Santiago del Estero (1944-1955)”, financiada por medio de una beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. La misma fue defendida en marzo de 2016 en el Doctorado de Ciencia Política del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

Resumen

El siguiente artículo analiza el problema del agua en la provincia de Santiago del Estero, Argentina, a través de las solicitudes enviadas por sus habitantes a Juan Domingo Perón entre 1951-1952. Nuestra hipótesis de trabajo es que la escasez de dicho recurso en el territorio constituía un asunto de alta conflictividad desde décadas previas a la llegada del gobierno peronista, que estructuró los modos de narrar la provincia como un espacio difícil e infértil para la vida y el trabajo. Para ello, analizamos las posiciones que asumieron los círculos de opinión, intelectuales y políticos durante los años treinta y cuarenta, lo que permitirá entender cómo se estructuró el imaginario de posibilidad e imposibilidad de la imaginación colectiva, o qué proyectos y obras hídricas adquirirían valor prioritario para resolver el problema del agua en la provincia.

El trabajo finaliza mostrando cómo en el vínculo que el poblador rural establece con el líder político y máxima autoridad estatal, a partir de la formulación de su demanda, éste traza un escenario provincial en el que re-imagina las capacidades del territorio como un espacio fértil, rico y prioritario para el crecimiento y el progreso. A partir de este trayecto mostraremos qué características asumieron desde distintos sectores dos procesos histórico-políticos altamente significativos (el problema del agua y el peronismo) en un contexto específico.

Palabras claves: agua, sequía, peronismo, estado

Abstract

The following article analyzes the water problem in the province of Santiago del Estero, Argentina, through the requests sent by its inhabitants to Juan Domingo Perón between 1951-1952. The hypothesis is that the shortage of this resource in the territory was a high conflict issue since decades before the arrival of the Peronist government, which structured the ways of narrates the province as a difficult and infertile space to live in. In order to do this, we analyze the positions assumed by the opinion, intellectual and political circles during the 1930s and 1940s, that will allow us to understand how the imaginary of possibility and impossibility was structured, or which political projects, referred to water, acquired priority value to solve the water problem in the province.

The articule ends by showing how in the link that the rural settler establishes with the political leader and maximum state authority, from the formulation of his demand, they re-imagines the capacities of the territory as a fertile space, rich and central for growth and progress. This review shows which characteristics assumed, from different social sectors, two highly significant historical-political processes (the water problem and Peronism) in a specific context.

Keywords: water, drought, Peronism, state

1. Introducción

En la provincia de Santiago del Estero del norte argentino, las dificultades para el acceso cotidiano y estable del agua, tanto para el consumo como para el uso en actividades productivas, ha sido un problema que estructuró parcialmente su historia social. Caracterizada como una provincia de clima árido y semi-desértico, su territorio se encuentra atravesado por dos importantes ríos que cruzan su extensión transversalmente de noroeste a sudeste, el río Dulce y el río Salado. Sin embargo, el hecho de que ninguna de estas fuentes hídricas nace ni desemboca en el territorio provincial ha sido una de las principales variables que afectaron su aprovechamiento. El primero, nace en la provincia limítrofe de Salta con el nombre de Tala, atraviesa la provincia de Tucumán con el nombre de Río Salí, pasa diagonalmente por Santiago del Estero y desemboca finalmente en la provincia de Córdoba con el nombre de Petri, afluyendo en la laguna de Mar Chiquita. El segundo, nace igualmente en Salta, conocido como Río Juramento, y dirige su lecho en dirección sureste hacia la provincia de Santiago, cruzándola y desembocando en el Río Paraná en la provincia de Santa Fe.

Dichos trayectos, ha generado grandes dificultades en sucesivos momentos históricos y por tiempo indeterminado en el uso y aprovechamiento del recurso natural para la vida local de sus pobladores, mayormente de procedencias rurales. En tales zonas, la producción agrícola-ganadera se vio seriamente perjudicada a partir de los inconvenientes que generaron tanto las crecientes y desbordes, como las sequías prolongadas¹. De allí que la inestable presencia del agua en la provincia responde a múltiples variables entre las que pueden considerarse el desvío de los cauces desde provincias limítrofes, la falta de regulación en su distribución o de obras hídricas propias, entre otros motivos. De manera que el problema del agua en la provincia no sólo debe ser considerado como un asunto que toca dimensiones relativas a las diferencias en los “accidentes” geográficos, las variaciones climáticas o el impacto ecológico de ciertos procesos, sino que atañe además a dimensiones políticas. De tales variaciones aparentemente contingentes o dependientes de factores ambientales del entorno se derivan, en ocasiones, cuestiones de alta conflictividad social a ser tratadas por los agentes estatales.

En Santiago del Estero, la inestable presencia/ausencia del *agua* en la provincia y los mecanismos de uso y aprovechamiento que habilitaban o limitaban el acceso a las poblaciones, principalmente rurales, fue dando entidad a una particular sensibilidad en torno al recurso. Asunto que adquirió notable importancia hacia fines de los años treinta, durante la denominada década “infame”. En dicho periodo, la provincia atravesó una prolongada sequía que dejó rastros perdurables para la posteridad en su economía y cultura, y que ha sido documentada a partir de diversas voces del campo social y cultural (Tasso, 2011).

Ahora bien, y a los motivos propuestos para el presente trabajo ¿por qué interesa analizar aquí el problema del agua poniéndolo en relación principalmente con un

¹ A fines de siglo XIX y hasta mediados del siglo XX más del 60% de la población santiagueña presentaba características rurales, carentes en su mayoría de los servicios públicos básicos. Su producción era principalmente diversa siendo ésta de tipo algodonera, azucarera, agrícola-ganadera. Asimismo, la presencia de poblaciones recolectoras y dedicadas a la caza y pesca le otorgaban al territorio formas mixtas de convivencia y supervivencia.

tipo de experiencia política como la del peronismo? ¿Qué relación es posible de establecer entre el primero y el segundo? Más aún, si el problema del agua adquiere una dimensión conflictiva y política, como mencionamos arriba, ¿cómo intervino el peronismo sobre el histórico problema del agua en Santiago del Estero? ¿Qué resonancias produjo esta experiencia en la población afectada por el problema hídrico?

Al respecto cabe mencionar algunas miradas consagradas en torno a la eficacia que tuvo este fenómeno político argentino en los territorios provinciales. Entendido típicamente desde la forma política tradicional y criolla, el peronismo en las provincias habría carecido de aquel componente herético que se le achacó desde los centros industrializados (James, 1995; Macor y Tcach, (comp.) 2003 y 2013). En cambio, su accionar político se habría reducido a un intercambio racional de favores por votos entendido meramente en términos “demagógicos” y “paternalistas” de un líder que centralizaba poder y lo ejercía sobre poblaciones de tipo pasivas y/o constreñidas por sus condiciones estructurales desfavorables (Tasso, s/f; Martínez, 2008a y b). Asimismo, el excesivo énfasis puesto en sus estudios en torno a los aparatos del Estado nacional y el discurso oficial ha dejado casi inexplorado el análisis de los efectos que generaron a nivel de la vida cotidiana de las poblaciones del interior del país, salvo contribuciones más recientes (Gutiérrez y Rubenstein (comp.), 2012; Garzón Rogé, 2017; Melón Pirro y Quiroga (comp.) 2014). Por ejemplo, cómo su discurso político fue retomado desde estos espacios, principalmente a partir de los procesos de recepción de sus dirigentes locales o, más aún, desde los pobladores destinatarios de su política ha comenzado a constituirse en un prolífero campo de indagación vacante hasta el momento (Plotkin, 1994; Plotkin en Karush y Chamosa, 2010; James, 2013). Procesos de recepción que aquí suponemos no fueron meramente pasivos sino, por el contrario, altamente abiertos a redefiniciones moduladas por aspectos del territorio y que condicionaron parcialmente el modo en que el peronismo fue interpretado, así como los múltiples efectos que éste desencadenaba a nivel de la imaginación política y la planificación estatal (Grosso, 2009; Acha, 2004 y 2007; Comastri, 2018; Elena, 2005)

El presente trabajo se apoya en estos últimos señalamientos a fin de avanzar en los procesos que el peronismo suscitó, en sus efectos, a nivel local. Nos interesa indagar qué desencadenó el encuentro de ambas experiencias (el problema del agua y el peronismo), a partir de la oportunidad que brindó el llamado a participar con iniciativas y solicitudes al presidente en la elaboración del Segundo Plan Quinquenal. Interesa analizar y reflexionar de qué forma el supuesto diálogo que estableció el poblador rural con el líder político o autoridad del Estado nacional a través de las cartas enviadas, implicó transformaciones subjetivas, distintivas de décadas anteriores, en torno al imaginario provincial.

Nuestro interés no radica en realizar un estudio de correspondencias entre lo dicho y lo hecho o, por decirlo de otro modo, de estudiar el plano de las promesas por un lado y de su realización por el otro. En cambio, nuestro estudio busca comprender como influyeron ciertas narrativas sobre el problema del agua en la provincia, y principalmente cómo la narrativa política que erige el poblador en su demanda al peronismo funcionó como manera de re-imaginarse en la provincia, viviendo, trabajando y resituándose de un nuevo modo en su territorio. Para ello nos proponemos, en primer lugar, trabajar sobre ciertas condiciones discursivas que estructuraron el problema del agua en Santiago del Estero, antes y durante el primer peronismo (1937-1951). En segundo lugar, y una vez trazado ese recorrido,

nos detendremos en el análisis de las implicancias del vínculo entre el poblador rural de Santiago del Estero y el peronismo, principalmente en la constitución de una novedosa narrativa identitaria provincial. Para tal análisis, nos serviremos de diferentes registros documentales: literatura, prensa, discursos oficiales y principalmente de las solicitudes enviadas a la presidencia de Perón en ocasión del llamado en diciembre de 1951.

El tratamiento estético-discursivo de estas fuentes documentales diversas, nos permitirá entender cómo se estructuraron los marcos de posibilidad e imposibilidad de la imaginación colectiva, tendientes a subsanar el problema del agua en la provincia y cómo vino allí a intervenir la narrativa política del peronismo.

2. La sequía de 1937 y después: un escenario provincial pobre y difícil

Diferentes momentos a lo largo de la historia provincial han calado en la sensibilidad de su población en lo concerniente a su relación con el agua y el carácter intermitente, de presencia/ausencia, que este elemento de bienestar social adquirió para el contexto.

Como lo sugieren los estudios de Tasso, ya desde la construcción de la primera red de riego, entre 1870 y 1890, el acceso al agua para la economía de las comunidades en zonas rurales se convirtió en uno de los principales sitios de conflictos entre los diferentes sectores sociales: las alianzas de los jefes políticos y policiales con los dueños de fincas y estancias permitían el intercambio de beneficios económicos para los primeros que, a cambio, privaban del recurso a los pequeños agricultores y colonos de aquellas zonas (Tasso, 2011).

Ya en los albores del proceso de organización nacional, con la llegada del ferrocarril el problema del agua mostró nuevamente una dimensión socialmente conflictiva. El trazado de sus vías en el territorio provincial se ejecutó bajo la promesa de que el ferrocarril traería el progreso a la provincia (Dargoltz, 2003). Sin embargo, su centrado interés por la explotación maderera, especialmente del quebracho colorado, llevó a los capitales extranjeros que ingresaban a la provincia a instalar las vías férreas en zonas inhóspitas y sin agua. Esta situación generó en el interior provincial establecimientos poblacionales artificiales, que se desplazaron a la vera del ferrocarril pero alejados de los ríos, y que se abastecían del agua transportada por éste (Tasso, 2011; también en Dargoltz, 2003, p. 59). El denominado “asalto” a los trenes en búsqueda de agua colma los anaqueles documentales de la historia local desde el inicio y hasta mediados del siglo veinte donde esta práctica aparece todavía perjudicando y poniendo en peligro la vida de sus pobladores.

Entre tanto, capítulo especial merece la sequía acontecida en los últimos meses del año 1937 en la provincia, que tuvo no sólo una significación particular para el caso geográfico aquí estudiado sino también a nivel nacional. La sequía aquí aludida fue precedida por otra importante en la provincia de La Pampa en 1930 y fue concomitante a la acontecida en la provincia de Jujuy entre 1935-1937 (Tasso, 2011). Algunos estudios han interpretado estos acontecimientos dentro de un clima de transformaciones ambientales a nivel global, pero lo cierto es que por razones climáticas o ecológicas el carácter frecuente de las sequías se extendió hasta aproximadamente 1960 y tuvo resonancias posteriormente (Carballo, 2002;

al respecto Tasso, 2011).

Durante este período, la escasez extrema del recurso hídrico en la provincia de Santiago del Estero no sólo paralizó las actividades económicas del interior, basadas fundamentalmente en la crianza de ganado y el cultivo; también, puso en peligro la propia supervivencia de la población ante la imposibilidad de saciar sus necesidades más básicas (sed, alimentación, condiciones sanitarias), como ha sido documentado en informes estadísticos y relevamientos territoriales en los años subsiguientes (Olmos Castro, 1943 y 1945). Frente a estas circunstancias, diversos trabajos han registrado los movimientos emigratorios de familias enteras que abandonaron la provincia por falta de trabajo hacia los centros fabriles o hacia los campos de cultivos y la zafra de las provincias argentinas de Tucumán, Chaco y Santa Fe (Lobato, 2001; Lobato y James, en prensa; Tasso, 2011; Zurita, 1999). La despoblación, se verifica no sólo con el movimiento migratorio de los habitantes oriundos de la provincia sino también con los importantes descensos que tuvo la tasa de natalidad de aquellos años (Olmos Castro, 1942; Germani, 1956).

De manera que, en un escenario en el que comenzaba a gestarse un proceso de modernización nacional, el acceso al agua en el interior provincial de Santiago del Estero se convierte en una cuestión ineludible para entender qué hechos configuraron su paisaje geográfico y las consecuentes miradas político-culturales que derivaron sobre su territorio. Siguiendo a Andermann, el “paisaje-en-crisis” en general y la sequía en particular se convirtieron, a principios de siglo veinte, en tópicos que incluso estructuraron cierta corriente estética de la literatura nacional y los proyectos técnicos y regionales de los intelectuales orientados, ambos, a re-imaginar América (Anderman, 2012:24). Así, las crónicas surgentes de los viajes “al interior”, que en diferentes oportunidades realizaron ciertas figuras destacadas del ámbito intelectual, artístico y político constituyeron un insumo fundamental para que el problema de la sequía y las dificultades que atravesaba la provincia de Santiago del Estero adquirieran visibilidad y relevancia nacional.

En esta línea, caben mencionar la importancia que tuvieron los recorridos realizados por destacadas personalidades del medio nacional como fue la visita del diputado Alfredo Palacios, los mensajes de ayuda publicados por el intelectual del medio local, Bernardo Canal Feijóo en el diario *La Nación* y las crónicas realizadas por Roberto Arlt en el diario *El Mundo* luego de su paso por la provincia, fueron algunas de las personalidades comprometidas en denunciar la situación dramática que atravesaba la provincia durante estas jornadas (Andermann, 2012). La forma en que la estética de las narrativas de la prensa, literarios y funcionarios técnicos configuraron dicho acontecimiento nos permite ingresar a una dimensión menos tangible del hecho histórico, pero no por ello menos eficaz para entender su relevancia: esto es, cómo el problema del agua condicionó parcialmente la relación del poblador rural con el horizonte de posibilidad/imposibilidad en su medio local. Es decir, estas narrativas permiten ponderar el modo en que esta experiencia era significada al tiempo que configuraba una imagen de provincia inviable para la vida, el trabajo, en fin, para el bienestar social y económico de la población.

Fenómenos como el hambre, la pobreza, la desocupación, la muerte y el éxodo le otorgaban un carácter “angustioso” y dramático al escenario generado por la falta de agua. De allí, las diversas estrategias de ayuda y solidaridad que se pusieron en marcha para enfrentarla. Donaciones, ayudas económicas del Estado Nacional y de otras provincias, como también numerosas campañas provenientes de figuras

destacadas del campo económico y de diferentes sectores de la cultura local y nacional (miembros de la colectividad Sirio-Libanesa, la Sociedad de Socorros Mutuos, el Círculo de Damas Santiagueñas, dirigentes de instituciones deportivas, como Chacarita Juniors, por ejemplo), algunos terratenientes, industriales y funcionarios públicos, entre otros (Tasso, 2011).

En definitiva, el escenario generado por la extensión de la sequía generaba un fuerte impacto sobre las consecuencias ocasionadas para la provincia y su población. De manera que resulta interesante analizar algunos de los sentidos puestos a circular en aquellos años treinta para referirse a ésta. Por ejemplo, en el caso de algunos diarios de tirada nacional y regional aquella situación ambiental adquiriría un tratamiento dramático:

Nos parece imposible que en nuestro país haya una región donde falte el agua, y sin embargo así es. Santiago del Estero hace mucho tiempo que viene soportando esa situación desesperante. Sus cultivos han desaparecido, los agricultores, en éxodo general hanse [sic] ido en busca de regiones más fértiles, y los que quedan ven cómo poco a poco sus plantíos, agobiados por la sequedad espantosa de ese suelo sin riego, son destruidos, y con ellos sus débiles esperanzas de un relativo bienestar económico (Diario de Río Negro, 9-12-1937)²

La prensa de la época advertía acerca de la magnitud que tomaba este hecho en la vida cotidiana provincial, las valiosas pérdidas que acarrea, y el carácter desesperante que adquiriría la escasez de agua en sus pobladores. En este sentido, el fragmento de otro diario afirmaba:

Hay una provincia que parece zona de castigo para sus pobladores. Es Santiago del Estero. En aquella zona la influencia de la sequía ha llegado a extremos inconcebibles (...) La situación es gravísima y desesperada. No queda a los pobladores otro recurso que el de abandonar todo ya que no es posible pensar en una venta medianamente favorable aun a riesgo de cualquier pérdida" (Diario La Acción, 9-12-1937).

Dentro del territorio provincial toda forma de vida aparece amenazada por la sequía y, más aún, por la falta de obras:

Debemos inclinarnos con resignado fatalismo ante la dispersión y muerte del ganado, la calcinación de los campos agrícolas, la destrucción de las sementeras [sic], vides, huertas y arboledas, pero no podemos aceptar que núcleos compactos de población humana, compatriotas nuestros, se vean amenazados de perecer de sed por la falta de las obras que hagan posible el surgimiento de las napas de agua" (Diario de San Fernando, 9-12-1937).

Destrucción de la economía local por la muerte del ganado y de los campos de cultivo; éxodo masivo y despueblo ante la amenaza y el riesgo de muerte que impone la ausencia del principal líquido elemento necesario para la subsistencia humana. La prensa nacional destaca el carácter desértico y yermo, infértil, del

² Los artículos periodísticos aquí citados pueden ser consultados en el Dossier periodístico de la Sequía de 1937, Biblioteca Amalio Olmos Castro, Santiago del Estero.

espacio provincial, en el que “la miseria avanza abarcando todas las manifestaciones de la vida económica”. “Allá falta de todo” sentencia el diario *La Acción*.

Tal escenario adquiere representaciones inéditas. La situación de extrema sequía que atraviesa la provincia la hace parecer un hecho “inconcebible”, casi irreal, cuando no una “zona de castigo”, “castigo que le infringe la naturaleza enemiga y cruel” a la provincia de Santiago del Estero (Diario de San Fernando, 9-12-1937).

Esta idea de lo inconcebible, o del carácter fantástico que adquiriría el drama de la sequía en la provincia puede verse también, aunque invertida, en el testimonio de un maestro que por aquellos años emigra a Buenos Aires.

En Buenos Aires tengo la sensación de volver a vivir. Me parece mentira que abriendo una canilla el agua salga a chorros, que con una moneda de cinco centavos uno no se muere de hambre, que la gente sonría...Jamás, por más que se recarguen los tintes del relato, Buenos Aires está tan lejos y es tan feliz, podrá saber lo que sucede en Santiago del Estero. Todo ha muerto. Todo se ha perdido. Aunque mañana mismo llovieran 200 o 300 milímetros, nada se salvaría antes de un año o dos. En Santiago la vida tiene que empezar de nuevo. La tierra ya aprendió a ser desierto... La gente pelea por un trago de agua salada. (Diario El Mundo, 12-12-1937)³

La mudanza del poblador a otra provincia permite salirse de aquel límite que la realidad sin agua le impone a sus posibilidades de imaginar la vida y el trabajo en la provincia. En cambio, fuera de ésta el acceso al agua parece mentira, el maestro no siente amenazada su existencia, no se muere e incluso sonríe.

Estas sensaciones destacadas por el testimonio del maestro se contraponen a las que suscita el escenario santiagueño: Allí, “Todo ha muerto”, “Todo se ha perdido”. La extrema falta de agua en la provincia vuelve verosímil el relato de que sea la propia naturaleza de su suelo la que se transforme, antes de que Santiago salga de su condición miserable y recobre su vitalidad productiva. “En Santiago la vida tiene que empezar de nuevo. La tierra ya aprendió a ser desierto” señala el maestro de Los Pocitos.

De manera que este histórico hecho climático-ecológico estructuró o, más bien, condicionó parcialmente la estética de las narrativas de aquellos años treinta construyendo cierta imagen provincial estructurada principalmente desde aquel carácter infértil, desolado, muerto. Como muestran los discursos de los formadores de opinión y el testimonio del poblador emigrado, la vida y el trabajo en la provincia se estructuraron sobre un fondo u horizonte de imposibilidad.

Como señalamos anteriormente, el acontecimiento no sólo tuvo traumáticas consecuencias durante su transcurso, sino que marcó un mojón en la configuración sensible de aquellos tiempos, que tuvo resonancias incluso en su posteridad. A continuación, mostraremos qué sentidos se desplegaron desde otros sectores, en este caso ya del ámbito local, entre 1943 y 1946.

³ Entrevista al profesor Don Juan Mario Dorola, director de la escuela Láinez n° 448 de Los Pocitos, departamento 28 de octubre publicado en el mencionado diario. Citada en Tasso, (2011).

2.1 El tratamiento del problema del agua desde los círculos artísticos, intelectuales y técnicos

En un sentido similar al expuesto hasta aquí, la situación amenazante que se vivía en el interior por la falta del agua daba contenido también a las obras literarias de artistas locales, así como a círculos intelectuales preocupados en elaborar proyectos legislativos y técnicos tendientes a subsanar el problema del agua en la provincia (Quenel, 1945 [2008], 1948-50 [1981]; Rava, 1937-8; Fazio Rojas, 1943; Canal Feijóo, 1938-43 [2012]; al respecto también Tasso, 2011 y James y Lobato, en prensa).

En relación a los primeros, el tema de la falta de agua fue una tematización recurrente, por ejemplo, en la narrativa literaria de dos importantes obras de la poetisa local Clementina Rosa Quenel tituladas “El Bosque Tumbado” y “La Luna Negra”. En ambas, el agua se narra como un elemento natural, parte del paisaje rural pero también, y paradójicamente, de carácter sagrado, perteneciente al campo de lo divino, semejante al de un milagro procurado por la intervención de un Dios. Tal narrativa permite así significar este elemento natural en lo que tiene de inalcanzable en el contexto estudiado. En este marco de sentidos, los ruegos y plegarias se convierten en las estrategias de los pobladores a fin de precipitar la llegada del líquido:

Iban transcurriendo nueve meses sin el milagro de una lluvia, y ya el horizonte y la tierra se confundían en una continuidad asoleada. Calcinando el suelo, no brotaban ni raíces. (...) Ni al cerrarse al sueño, párpado sobre párpado, aquella gente cesaba el clamor abrasante. Clamor que era de brazos caídos, en un acostumbrado permanecer de piedra:

-Algún día, Dios se hái acordar...

¡Aunque tal vez las lágrimas de esperanza se hacían lluvias de sangre en los rogatorios por una ‘tormenta linda’...! (Quenel, 1981:26).

En la literatura de la autora santiagueña, el ritual religioso aparece como única salida a la mano de los pobladores capaz de propiciar lo que se muestra, de otro modo, como un designio inexorable: “Los cristianos alumbraban a los finados, pidiéndole el milagro del agua” (Quenel, 1981:27-8)⁴. Intervención divina o bien, alteración de la conciencia, pura quimera e ilusionismos de un ser sediento, tales eran las metáforas con las que la poetisa narraba el escenario dramático del interior provincial frente a la falta de agua: “Los hombres vivían como maniáticos mirando hacia arriba, con olfato ávido y videncias meteorológicas y prevenidas” (Quenel, 2008:22). Hombres delirantes, con videncias meteorológicas, a la espera de una lluvia que no llega y cuyas señales, inútiles, lo engañan: “Si las nubes alegraban el impúdico delirio era inútilmente. Si la luna tenía halo en su pupila, desfondaba las esperanzas. La tierra seguía desolada; el cielo, ignorado, hosco”

⁴ El alumbramiento de los muertos constituye un ritual popular y persistente en ciertas zonas del interior provincial de Santiago del Estero, relacionada principalmente a celebraciones de patronos religiosos, como lo ha mostrado en un valioso trabajo Grosso (2008).

(Quenel, 2008:22).

El tema del agua, la sequía y las crecientes, recorren la literatura de autores santiagueños como la aquí referida. Tasso (2011) ha afirmado que posterior a “la seca” de 1937, el tema se mantendrá en la narrativa de la producción literaria local por, al menos, dos décadas más. Obras literarias como la de Jorge Washington Ábalos, *Shunko* (1948), Cristóforo Juárez, con sus obras *Llajtay* (1970) y *Pago mío* (1972), de Moisés Carol y su obra *La gran sequía* (1991), cuenta entre los más destacados. Sus narraciones demuestran el carácter sensible que adquiría, para la comunidad local, el problema del agua en la provincia del norte argentino.

En la misma línea, pero desde un registro técnico, el problema del agua fue estructurante de una serie de proyectos legislativos elaborados en distintas ocasiones por intelectuales y profesionales de la región.

Al respecto, cabe mencionar dos sucesos de importancia realizados en la provincia: en primer lugar, la serie de conferencias llevadas a cabo desde el denominado Colegio de Altos Estudios Superiores. Durante el año 1943, el grupo de intelectuales allí nucleados se reunieron a fin de tratar el impacto del problema en la familia santiagueña y la relevancia de los proyectos de ley elaborados, presentados y sancionados ante el Congreso de la Nación por aquel entonces. Proyectos principalmente estructurados en torno a dos grandes cuestiones: a) regularizar la distribución de los ríos interprovinciales como lo eran el río Dulce y Salado, así como b) lograr una mayor ejecución de obra pública bajo el auspicio de la Dirección Nacional de Obras Sanitarias, organismo dependiente del Estado (Fazio Rojas, 1943). En segundo lugar, la organización del Primer Congreso Regional de Planificación Integral del Noroeste Argentino (P.I.N.O.A.) celebrado en Santiago del Estero del 2 al 7 de Setiembre de 1946, y ya asumida la presidencia de Juan Domingo Perón. Este congreso se orientaba a pensar la planificación regional y federal de obras e intervenciones estatales tendientes a garantizar una distribución más igualitaria del agua y un mejor aprovechamiento de ésta en las provincias del Norte, consideradas históricamente desfavorecidas por las políticas del Estado Nacional (Canal Feijoó, 2012; Martínez, 2016).

El análisis de los debates desplegados en ambas ocasiones permite entender cómo, desde el círculo de intelectuales y profesionales, el problema del agua en tanto nudo existencial de la vida en el territorio, abría un cuestionamiento sobre el lugar que le cabía a la provincia en la supuesta unidad de un ordenamiento nacional, es decir, como parte integrante, desde tiempos inmemoriales, de la Nación argentina. Desde allí el problema del agua se tematiza como una superficie de conflictividad sociopolítica en la que, parafraseando a Fazio Rojas (1943), el santiagueño se pregunta si también es argentino, pues la falta del recurso abre a dicho cuestionamiento.

Mientras tanto en la dilatada extensión de nuestra provincia, un pueblo fuerte, viril, animoso para el trabajo, desea emprender la jornada de tiempos pasados, pero le falta el elemento esencial para elaborar el pan de cada día; impotente para reconquistar su propio río, llega hasta sus riberas, remonta su curso aguas arriba, y comprueba que otros hombres lo aprisionan, y se pregunta entonces, si nosotros los santiagueños, también somos argentinos, ¿por qué no tenemos agua como ellos? ¿Por qué

nos privan del agua del río que ha sido siempre nuestro desde los orígenes de la conquista y colonización?

Nuestro pueblo ha perdido en su agricultura y ganadería, durante la última sequía, el trabajo de medio siglo; ha sufrido una tragedia colectiva indescriptible (Fazio Rojas, 1943:48)

Asimismo, las discusiones y los proyectos esgrimidos por este sector de la cultura local expresan de manera contundente el carácter estratégico y primordial que adquiere el recurso dentro de la planificación estatal y para el desarrollo económico de las poblaciones del Norte argentino. El histórico problema del agua en tales zonas del país habría establecido la imagen de un escenario “pobre” y “difícil” para el desarrollo del bienestar social. Para Canal Feijoó, esto se muestra de manera “extrema” y “categórica” particularmente en Santiago del Estero (Canal Feijoó, 2012:82).

De los acontecimientos destacados es posible entender cómo el problema del agua en la provincia se definió como un obstáculo para la realización de las actividades diarias y productivas de sus pobladores. En este sentido, el imaginario sociocultural se estructuró sobre el horizonte de que la vida y la permanencia en la provincia eran muy difíciles e incluso hasta inconcebibles.

El análisis las narrativas hasta aquí expuestas dan cuenta de cómo el problema del agua constituyó un tema sensible que condicionó parcialmente el horizonte de posibilidad en torno a la vida y el trabajo en el territorio provincial analizado. Horizonte de posibilidad que en los últimos años de la década del treinta y principio de los años cuarenta, aparecía no sólo bajo la forma de una desgracia o milagro divino, sino bajo la forma de un cuestionamiento a las posibilidades de integración una provincia o parte “del interior” en el mapa nacional. Asimismo, mostramos cómo el carácter histórico de dicho problema fue tratado como una cuestión que merecía ser resuelta mediante una planificación integral, en la que el Estado no podía estar ausente.

Ahora bien, ¿cómo vendrá a intervenir en este marco de sentidos trazados sobre el problema del agua la experiencia política del peronismo? ¿Cómo ambas cuestiones se relacionan? Ciertas narrativas oficiales junto a otras usualmente marginadas en el estudio de la historia local permiten sugerir que la experiencia peronista, con su avance en obras y derechos anteriormente no reconocidos, funcionó como condición necesaria (aunque no suficiente) en la reestructuración de aquel horizonte de posibilidades en torno al problema del agua. Dicha reestructuración se orientó, principalmente, a imaginar soluciones, con proyecciones futuras, de los inconvenientes y dificultades que la falta del recurso vital generaba en la vida cotidiana y productiva de la provincia.

A continuación nos detendremos a analizar las posiciones desplegadas durante este período, las expectativas de las narrativas esgrimidas respecto del problema hídrico en la provincia, desde los mandatarios del gobierno provincial. Luego, interesa ver de qué manera la narrativa del discurso político oficial, tanto provincial como nacional, tiñó todavía, hacia 1951, la de los pobladores de la provincia, quienes alojan mayormente sus demandas en este sitio de conflictividad local.

3. Agua y obras hídricas en el peronismo provincial: imaginando lo posible y realizable

-Si yo fuera hombre sentado en una banca, tendría una sola realidad. Agua. Se pocea mal y poco en Santiago. La sed de la tierra y de las gentes, mi amigo, puede acabar con este pueblo- habla José Cruz con su acostumbrado énfasis.

-Pero los gobiernos no se ocupan. Año va, año viene, seguimos lo mismo- replica el otro, que también conversa como figura ecuestre. -Dicen que el dique será una realidad, pronto...

- Sólo el agua puede vencer la desidia y el atraso...El día que tengamos agua, estas tierras serán ricas.

-Pocear, pocean algunos, pero si el agua es mala...

- ¡Que se compren máquinas perforadoras!... Hay que buscar agua, como quien busca a Dios. (Quenel, 1981:58).

Hasta aquí hemos visto el lugar que ocupaba el agua, su escasez y disponibilidad, en los discursos precedentes y contemporáneos al período peronista. Asimismo, hemos expuesto cómo el problema del agua en la provincia constituyó un asunto de largo aliento que estructuró el horizonte del imaginario provincial y buscaba ser tramitado desde diferentes sectores sociales, especialmente desde las elites.

Ahora bien, aún resta desarrollar por qué consideramos que la cuestión del agua, de alta conflictividad en el medio, y que configuró la sensibilidad del contexto provincial, se relacionó, de manera significativa, con aquella otra experiencia política asimismo caracterizada por la intensidad del lazo político que supo establecer con sectores populares y trabajadores más desfavorecidos: el peronismo. Con su arribo al poder Ejecutivo Provincial consideramos que el problema del agua, se convierte en una cuestión prioritaria para ser atendida desde las voces del gobierno local.

En esta línea trazada, es posible señalar que tanto en el discurso inaugural del primer representante del peronista en 1946, el coronel Aristóbulo Mittelbach, como durante la asunción al gobierno de Carlos Arturo Juárez en 1949, el tema del agua se mostró como un aspecto estructurante de los compromisos asumidos para sus gestiones venideras. Aunque tematizados de diferente manera, el histórico problema del agua no solo asumió un lugar privilegiado en sus discursos de campaña o toma del mando, sino que lo hizo fundamentalmente bajo la narrativa de que se trataba un problema capaz de encontrar soluciones concretas y en el corto plazo. Aquellas promesas durante largo tiempo postergadas, con la llegada del nuevo gobierno nacional y popular se volverían una "realidad en marcha", en palabras de Mittelbach.

Aristóbulo Mittelbach, un militar de origen santiagueño que residía en Buenos Aires, fue jefe de policía durante el gobierno de facto de 1943 y tuvo durante los días de octubre de 1945 una actuación destacada para evitar la detención de Juan Domingo Perón (Gambini, 1971). Posterior a dichos episodios, Mittelbach fue el candidato decidido desde Buenos Aires para representar al laborismo en la provincia durante las elecciones de 1946, presumiblemente por su perfil militar y simpatizante con las filas del catolicismo nacionalista (Martínez y Vezzosi, 2013).

En su discurso de asunción, la realización de históricas obras hídricas hasta entonces pendientes como lo era la canalización del Río Bermejo por ejemplo, serían, en palabras del gobernador designado por el peronismo central, “más que una posibilidad”. En este mismo sentido, otras obras hasta entonces interrumpidas en su finalización, como el Dique Los Quiroga, se expresaban “juzgadas por las autoridades nacionales competentes” como “de posible y probable ejecución”(Mittelbach, 1946)⁵.

Así, la narrativa del discurso político oficial otorgaba factibilidad y concreción a proyectos que permanecían como promesas incumplidas o de horizontes inalcanzables. Para Mittelbach, “un proyecto de largo tiempo acariciado por afamados estudiosos”, encontraba en la actualidad peronista plena posibilidad de concreción.

Tres años más tarde y en una línea convergente, la narrativa de Carlos Arturo Juárez durante su asunción, establecía que con la reciente reforma constitucional se iniciaba, para la provincia, una nueva etapa en la que ésta habría “comenzado a ganar su gran batalla del agua”⁶.

El problema del agua ha tenido ya en la nueva Constitución Nacional el comienzo de su enfoque integral, al otorgar al Congreso de la Nación la facultad de reglamentar el uso y disposición de las aguas de los ríos interprovinciales y sus afluentes. *El general Perón, inspirador genial de la reforma, cumplió así, una vez más, la promesa empeñada de asegurar una equitativa distribución de esas aguas, incorporando un nuevo principio constitucional a lo que hasta entonces no pasó de ser declaración de asambleas jurídicas o un decreto-ley inoperante* por el juego de los intereses provinciales.

En honrosa plenipotencia afectiva, rindo al benemérito presidente de los argentinos general Juan Domingo Perón, el homenaje emocionado de toda *una provincia que, merced a su patriótica firmeza, ha comenzado a ganar su gran batalla del agua* (El destacado es nuestro, Juárez, 1949)⁷.

Tanto desde los debates técnicos previos, como desde las narrativas literarias, ambas obras (la canalización del Bermejo y el Dique Los Quiroga) significaban proyectos promisorios para lograr resolver el problema del transporte comercial, u otra índole, y de una distribución más eficiente y equitativa del agua en la provincia. Propuestos ya por intelectuales y técnicos como parte de una necesaria planificación regional del noroeste, su postergada ejecución a lo largo de los años

⁵ Fragmentos del discurso pronunciado por el S. E. Señor Gobernador de la Provincia Coronel R. Aristóbulo Mittelbach ante la Honorable Legislatura con motivo de la asunción del mando gubernativo. 15 de mayo de 1946, Santiago del Estero. Agradezco a Cecilia Erbeta por el acceso a los discursos de los gobernadores citados.

⁶ Carlos Arturo Juárez asume la gobernación de la provincia el 21 de mayo de 1949. Militante proveniente de las filas de la Acción Católica, se disputó la candidatura a gobernador contra Orestes Di Lullo, un reconocido intelectual local, médico de profesión y autor de numerosas obras sobre la realidad sociohistórica y económica de la provincia.

⁷ Fragmentos del discurso del Gobernador de la Provincia Dr. Carlos A. Juárez leído ante la Honorable Cámara de Diputados al asumir el cargo el día 21 de Mayo de 1949. Gentileza de Cecilia Erbeta.

fue instalando la idea de que se trataban de obras irrealizables o que estaban fuera del alcance de los gobiernos provinciales, principalmente por las grandes erogaciones presupuestarias que exigía. A primera vista entonces, es presumible pensar que la preeminencia que adquieren la realización de obras hídricas desde la retórica peronista en el discurso de los mandatarios provinciales re-sitúa lo anteriormente *imposible e inconcebible* en el plano de lo *posible y realizable* como también del corto plazo. Mientras que Mittelbach, desde sus relaciones directas con el poder central, generaba la expectativa de que se contaría con los recursos requeridos para convertir ambiciosas obras en realidad, Juárez desde su perfil de hombre cercano a las necesidades del pueblo, acentuaba que se avocaría, durante su primer mandato, hacia obras pequeñas pero indispensables para las poblaciones del interior.

En definitiva, desde ambas posiciones, el problema de la escasez de agua se asumió como asunto de injerencia estatal que requería regulaciones más ajustadas a las necesidades y demandas territoriales de la provincia, tal como se buscaba desde los estudios técnicos ya comentados.

Como fue señalado por estudios previos, la retórica del peronismo trataba, a diferencia de las tradiciones ideológicas de izquierda, de cuestiones concretas y cotidianas que afectaban a los habitantes de los diferentes territorios en aspectos cruciales de su existencia y fundamentalmente relativas a su modo de vida y trabajo (Germani, 1973; James, 1990). Por este camino, el peronismo hacía pensable o imaginable, mostrando como creíbles y realizables, la conquista de ciertas demandas históricas y la ampliación de ciertos derechos sociales y políticos para sectores hasta entonces postergados (James, 1990; Torre y Pastoriza en Torre (comp.), 2002).

En este sentido es que lo expresado nos permite sugerir que los representantes del poder político local modularon el discurso ideológico peronista de lo posible y lo real, desplazándolo hacia aquel aspecto crucial de la existencia en el territorio santiagueño: el problema del agua.

Esto se muestra de manera particular desde la posición enunciativa de C. Juárez, quien montó su discurso de campaña y de gestión sobre dos sentidos altamente significativos relativos a nudos conflictivos y existenciales que atravesaba la población del interior provincial, esto es, *agua y caminos*. Dicha lectura política de la realidad local, le valió asimismo una larga trayectoria y permanencia en diferentes esferas del poder local hasta entrado el siglo XX⁸:

Al concretar, como candidato mi programa de gobierno, prometí agua y caminos para mi provincia, por entender que estos vocables [sic] condensan el *anhelo del pueblo, torturado por la sed* y aislado por rutas intran-sitables. Hoy, como Gobernador de la Provincia, ratifico firmemente mi propósito de contribuir a conjurar con todos los elementos disponibles, *la magnitud de un problema que amenaza enervar con el despueblo, la actividad productora de todo el campo santiagueño*. (El destacado nos pertenece, Juárez, 1949)

⁸ La salida de Juárez del poder político provincial será definitiva con la intervención federal de 2004, durante la recién iniciada presidencia de Néstor Kirchner. Al respecto, puede consultarse Godoy (2009).

A pesar de tales promesas y pronunciamientos, las carencias y problemas de distribución del agua en la provincia siguieron vigentes en muchas localidades y en otras no presentaron modificaciones tan sustanciales. Como refiere Tasso (2011), a lo largo de la historia local de Santiago, los discursos políticos de sus gobiernos otorgaron especial atención a incluir temas referidos a la realización de “acequias” y obras de riego, aunque ello no se haya correspondido con lo efectivamente realizado.

Sin embargo, lo cierto es que la magnitud y expansión que adquiría el Estado y sus aparatos, durante el primer peronismo, logró incluir como parte de su planificación estatal obras de pequeña envergadura, mientras que otras de gran importancia tuvieron con éste su inicio. Ejemplo de ello resulta el comienzo de la habilitación del dique “Los Quiroga”, ubicado en la frontera que divide a la Capital de la provincia con el departamento Banda, segundo más importante a nivel provincial. Aunque su inicio data de 1932, su obra se reactivó durante las décadas peronistas siendo inaugurado recién en 1963. Su puesta en funcionamiento permitió regularizar el riego en diversas zonas aledañas e incluso extenderla al de otros departamentos del interior provincial como el de Robles, orientadas a la producción local (Tasso, 2011).

Similar trayectoria se muestra en el caso de la construcción de la presa o embalse de Río Hondo, ubicada en el Departamento de Río Hondo, históricamente de gran relevancia turística para la provincia por la surgencia de sus aguas termales. El embalse se construyó en la frontera límite entre dicha localidad santiagueña y la provincia de Tucumán. Aunque las primeras excavaciones para el análisis del suelo comenzaron en 1952, su licitación se realizó en 1957 iniciando su construcción recién para 1958 y finalizando en 1967-8, durante el gobierno de facto de Juan Carlos Onganía. Lo que aún permanece incierto y por explorar, y que en gran parte fue parte de la promesa de Carlos Arturo Juárez, se refiere a todas aquellas obras de menor y pequeña envergadura que, bajo erogaciones del Estado Nacional o bajo las directivas del Ejecutivo Provincial sí lograron realizarse por aquellos años del gobierno peronista: por ejemplo, la ampliación de las redes de canales de riego y programas de re-parcelamiento que buscaban activar, al menos en parte, la actividad agrícola-ganadera en diversas zonas del interior provincial (Tasso, 2011).

Pero de lo dicho hasta aquí, importa destacar que fue más bien esta narrativa de posibilidades y concreciones desplegada por el discurso político oficial, la que tiñó o, mejor dicho, condicionó parcialmente a ciertos discursos menos visibles y públicos del imaginario provincial. Es decir, el carácter concreto, factible y cercano que adquirían soluciones a problemas existenciales para el habitante del medio rural produjo transformaciones subjetivas, principalmente respecto de los modos en que los pobladores de estos espacios marginados por la acción estatal se percibían en el orden de la riqueza nacional y el horizonte de su crecimiento en el territorio.

Dicho de otro modo, estas iniciativas llevadas adelante bajo el gobierno peronista impactaron en los modos de “leer el paisaje”, como afirmaba Anderman (2012), generando expectativas o re-imaginando las posibilidades de que Santiago del Estero reactive sus capacidades productivas. Esto es, ya no desde la figura del drama y la crisis como la que provocada en los años treinta la sequía y la falta de respuesta estatal. En cambio, se trata de un modo de leer el paisaje atravesado por una experiencia política en la que el Estado se muestra presente, expansivo y

con capacidades para otorgar las obras públicas necesarias y deseadas a fin de lograr la mentada regulación equitativa o justa del agua, históricamente añorada.

De esta manera, el carácter dominante o hegemónico que adquiriría este modo de narrar lo real, desde el discurso político oficial, condicionó las narrativas esgrimidas por los pobladores rurales haciendo emerger nuevos aspectos sobre su entorno próximo, como intentaremos mostrar desde las peticiones epistolares dirigidas a Perón en 1951.

3.1 Re-partiendo el paisaje de otro modo: el lugar de lo posible y realizable en las narrativas epistolares

...pues yo lo único que le pido sería el bien de los campos santiagueños de los que pasan ambres [sic] a causa de las grandes sequías a causa de no tener agua ni siquiera para labarse [sic] la cara pues yo se que usted no es dios pero con un poco de hefuerzo [sic] que usted isiera [sic] a lo mejor lo conseguiría [sic] pues tengo entendido que ase [sic] muchos años está echo el proll/yecto [sic] del Río Bermejo lo cual ningún gobierno se animo aserlo [sic] pero como usted iso [sic] tantas cosas como no aser [sic] esta que es la única que le falta entonce si que nuestro norte Argentino nos daría producción en cantidas [sic] que lo que ahora no se cococha [sic] por falta de agua ahora mismo nuestro Río Dulce no tiene una gota, diariamente se mueren sientos [sic] de animalito de ambre [sic] y de sed.

Mi querido Perón si yo pudiera ir personalmente y contarle a usted y a mi querida Evita todas las calamidades que ai [sic] aquí a causa de lo mismo un día me sería poco.

Deceo [sic] que mi falta de ortografía no sea tomada en cuenta pues en mi infancia [sic] fui tan poco a la escuela no pude aprender mas. (Legajo 049, iniciativa n° 13.604, Archivo General de la Nación)⁹

El 3 de diciembre de 1951, Juan Domingo Perón a través de una alocución radial, convoca a la población de todo el país a participar en la elaboración de lo que será su Segundo Plan Quinquenal de gobierno proyectado para el período 1952-1957. Dicho llamado, suscitó la oportunidad para cualquier poblador argentino de imaginar y establecer un espacio de interlocución o “diálogo” con el carismático líder político y entonces presidente de la República Argentina.

Como muestra el presente epígrafe, la convocatoria fue plenamente abierta e incondicionada, incluso para quienes no se consideraban con las competencias suficientes para dirigirse a los máximos representantes del Ejecutivo Nacional. La

⁹ Las solicitudes citadas en el presente trabajo se encuentran en el repositorio del Fondo Documental del Archivo General de la Nación, Secretaría Legal y Técnica, Juan Domingo Perón. Las mismas se encuentran clasificadas por número de legajo (o caja) y cada iniciativa conserva la carpeta en que era archivada con su numeración original. De aquí en más, se citarán ambas nomenclaturas (número de legajo e iniciativa) seguidas de la abreviatura AGN.

falta de ortografía de la mayor parte de las solicitudes analizadas, permiten presumir que sus escribientes carecían de instrucción educativa primaria o secundaria o al menos no contaban con las reglas y códigos que establece la lengua castellana. En la provincia analizada este rasgo de la población adquiere una doble y presumible explicación: por un lado, la falta de establecimientos escolares en el interior provincial que superen el nivel primario, o los múltiples impedimentos que presentan éstos en la tarea de lograr la permanencia y terminalidad de la actividad educativa; por otro, la prevalente población rural que por aquellos años conservaba la lengua quechua, de tradición mayormente oral. Ahora bien, y como ha sido señalado en otros trabajos, estas características sociodemográficas de ciertos habitantes del interior del país, principalmente provenientes del medio rural, no necesariamente impidió que las cartas enviadas presentaran una elocuencia llamativa sobre aquello que solicitaban o reclamaban asuntos de interés a la autoridad (Acha, 2007).

La carta entonces se presenta como espacio en el que tiene lugar un vínculo, una relación entre un poblador cualquiera con el líder. Tomarlo como fuente nos permite captar un instante, un momento particular, de aquel lazo que establecieron sectores usualmente desestimados en los análisis del peronismo y entender qué consistencia o contenido adquiriría este en el caso local. La carta, como afirma la escribiente citada en el epígrafe, sustituye aquella presencia que satisface (a medias) el encuentro personal o cara a cara, pues incluso éste también se revela cercenado y acotado: “si yo pudiera ir personalmente y contarle a usted y a mi querida Evita todas las calamidades que ai aquí a causa de lo mismo un día me sería poco”, afirma María Ruiz de Ríos (MRR) de Villa Evita, Santiago del Estero.

Además, el epistolario se muestra como una fuente de acceso al modo singular y, a la vez múltiple, que adquirió la contestación al llamado. Sin duda, de “todas las calamidades” que menciona MMR, como tantos otros remitentes de esta provincia, elige enfatizar su pedido en el sufrimiento que genera la falta de agua en la provincia. Sobre este asunto se apoya el “único” pedido que erige la mujer santiaqueña a Perón.

En esta misma línea lo hace también la solicitud de una maestra de la localidad de Lomitas, ubicada en el Departamento Loreto, distante 60 kilómetros de la ciudad Capital:

La que suscribe, BLANCA N.S. DE LEDESMA, maestra de la Escuela Nacional N°77 de Lomitas Departamento Loreto, respondiendo a tan acertada medida de S. E. el Señor Presidente de la Nación Argentina, al solicitar proyectos, ideas, iniciativas de bien público que serán considerados en la preparación del segundo Plan Quinquenal se complace en presentar el siguiente: ya que durante el período lectivo reside en el lugar asiento de la Escuela y *ha podido presenciar dolorosamente la tragedia que atraviesa la población por la falta del elemento principal de vida: el agua.*

Creo conveniente que *la solución estaría en la rehabilitación del antiguo cauce del Río Dulce.* (El destacado es nuestro. Legajo 042, iniciativa n°16.327, AGN)

La rehabilitación del cauce que solicita la maestra tiene por objetivo menguar aquella dolorosa “tragedia que atraviesa la población” local: “la falta del elemento principal de vida: el agua”. Ahora bien, en su pedido, la remitente dice algo más

que creemos valioso destacar para mostrar las transformaciones que suscitó la experiencia peronista en las narrativas de estos sectores:

Consultando con viejos vecinos caracterizados del lugar...cuentan que ese cauce data desde el año 1750 más o menos y que *constituyó la zona más ganadera y fué el granero de gran parte de la provincia, de tal modo que adquirió el nombre de 'Cañada Rica'* con sus grandes cosechas de lana y sus producciones de carne bovina [sic] y ovina. (El destacado es nuestro. Legajo 042, iniciativa n°16.327, AGN)

El pedido trata entonces sobre la posibilidad de reactivar un viejo cauce que adquirió, durante muchos años, gran valor por sus riquezas para el medio local. El relato escenifica un territorio definido como una zona de mayor producción frente a otras, el “granero de gran parte de la provincia”, valiéndole por ello la designación “Cañada Rica”.

A partir de lo expuesto, sugerimos que en aquel mencionado espacio relacional que el poblador rural establece con el líder, quien demanda y solicita narra el modo en que se relaciona con su entorno próximo. Modo que ya no se define predominantemente desde el carácter inerte, infértil y yermo de sus tierras, sino por las cualidades de la tierra para la producción. Interviene así sobre la propia narrativa dominante que estructuraba el imaginario provincial dentro y fuera de sus límites geográficos.

Así, el testimonio de estos pobladores parece transformar el *trágico* escenario local, en un paisaje rico y fértil que contradice y cuestiona la imagen de una provincia desértica, donde la pobreza y la desolación avanzan. En cambio, en el espacio entre “quien suscribe” la carta y el líder, se actualiza o hace presente un escenario de riquezas y posibilidades de trabajo en la provincia que desestabiliza y desnaturaliza aquel paisaje derruido que convertía a la provincia en un espacio inviable una década atrás.

Esta asociación de sentidos en los relatos de sectores mayormente rurales, antes que casual o azarosa, insiste y se reitera constituyéndose en una clave posible de lectura de las diferentes solicitudes enviadas a la presidencia de la Nación en 1951: “La población del lugar denominado 'Los Pereyra' fundada en el año 1700 constituyó un centro agrícola-ganadero cuyo desarrollo económico y próspera ha a [sic] agrupado una densa población”. (Legajo 004, iniciativa n° 9650, AGN)

Bandera es una localidad, cabecera del Departamento Belgrano, con 4.500 habitantes que posee 2 molinos harineros, 1 fábrica de aceites vegetales con refinería y próximo a inaugurarse una fábrica de jabón.- Se trata de una localidad eminentemente industrial, circundada por una importante zona agrícola de 30.000 hectáreas, sin contar las industrias forestales en intensa explotación.- El aporte de las rentas fiscales ocupa un lugar preponderante en relación con las demás departamentos de la provincia. - Por Ello propongo como SOLUCION: Que Obras Sanitarias de la Nación, construya 2 represas, similares a las que existen y se construyeron por intermedio del mismo organismo, en Estacion Tintina -Departamento Moreno de esta Provincia- y que por intermedio de sus organismos técnicos se aboque al estudio y solución de un pueblo sediento que no merece vivir castigado en esta forma. (Legajo n°12, iniciativa n° 8663, AGN)

Lo antes dicho adquiere en esta solicitud toda su transparencia. El remitente presenta la localidad desde la cual escribe que, aunque “preponderante” en su aporte a las arcas fiscales, al desarrollo industrial (con numerables fábricas y establecimientos para la producción) y “cabecera” del departamento provincial en que se ubica es, paradójicamente, marginada por la atención del Estado ante la falta de obras. El paisaje colmado y pleno de posibilidades que presenta al inicio, decae al momento de formular el pedido: que los organismos técnicos de la Nación se orienten a solucionar el problema de “un pueblo sediento que no merece vivir castigado en esta forma”. Esta solicitud presenta, ambivalentemente, el carácter aparentemente azaroso pero a la vez político que adquiere la falta de agua en la provincia. La ausencia de obras por parte del Estado en la localidad, a diferencia de otros lugares donde sí se perciben realizaciones y mejoras, construye la idea de “un castigo” injusto al pueblo de Bandera. Contrariamente, el remitente parece sugerir en su estructura narrativa que la prolifera y abundante producción y aporte que realiza la localidad en materia de crecimiento industrial “no merece” la ausencia de obras. O mejor dicho, debido a su caudaloso aporte, ésta debiera volverse merecedora de la atención privilegiada del Estado y sus organismos respecto a lo que solicita.

La figura de Santiago como un centro de riquezas y recursos valiosos para el crecimiento económico y social aparece permanentemente en las diferentes solicitudes. En este mismo sentido, otra carta afirma: “Santiago del Estero posee en su seno grandes riquezas materiales y espirituales, que impulsadas debidamente llegarán a colocar a esta provincia en el ritmo de progreso que le corresponde” (Legajo 042, iniciativa n°16.335, AGN). La provincia se define como un “centro agrícola-ganadero”, “eminente industrial” que agrupa “una densa población” y “posee en su seno grandes riquezas materiales y espirituales”.

Pareciera que, en su escritura, el poblador rural desempolva y deja ver los restos de un escenario que comienza a mostrarse como otro, que en contraposición al de décadas previas, se define como rico, próspero y en potencial crecimiento: aquel que consta de molinos y fábricas, una densa población, grandes extensiones de tierra fértil e importantes aportes fiscales hacia sus distintas zonas. Aquel otro escenario que el poblador reivindica coloca a la provincia en un lugar privilegiado en nombre de “un progreso que le corresponde”.

De esta manera, la provincia de Santiago del Estero no solo es percibida por sus pobladores como pionera y fundante del progreso, sino incluso capaz de ser el motor para el crecimiento de las demás provincias, abasteciéndolas:

Esta provincia se presta para la caña de azúcar, el trigo, el maíz y el lino. Debe tenerse en cuenta que Santiago del Estero, fue la primera de las provincias en que se cultivó caña de azúcar, y que por falta de agua fueron trasladadas las plantaciones a Tucumán. Las hortalizas aún con la [tachadura] escacés [sic] de agua, son de inmejorables calidades, cuál no sería la abundancia con que se podría abastecer a los centros de consumo, si se realizara lo arriba mencionado y que es lo que el pueblo santiaguense espera. (Legajo 049, iniciativa n°14.343, AGN)

En la actualidad, y con la solución del problema de escasez de agua, la provincia “podría abastecer a los centros de consumo, si se realizara lo arriba mencionado”. Fertilidad, producción y abastecimiento otorgan sentido al carácter protagonista

que adquiere la provincia en el orden de su integración nacional. El solicitante, en la formulación de su demanda, resitúa a Santiago del Estero en aquel lugar del que fue desplazado en el orden de la modernización y del crecimiento argentino, tal como lo habían señalado las narrativas de los intelectuales del medio unos años antes. Asimismo, el poblador se desmarca de aquel lugar de castigo y resignación al que parecía quedar destinado por la falta de agua en la provincia. El santiagueño reconoce, a través de su pedido, que “no merece vivir castigado de esta forma”.

La insistencia de que Santiago del Estero constituye todavía un espacio provincial de gran crecimiento y producción agrícola-ganadera e incluso de fuerte actividad industrial, se muestra como una vinculación no casual, sino histórica, ancestral, e incluso política. El testimonio de los remitentes no sitúa la ausencia del recurso como causa de una geografía desafortunada o desgraciada, sino en un gesto de olvido de cierta figura que adquiere, para estos sectores sociales, un lugar y una función inédita a partir del peronismo: el Estado.

Enterado de Vtro. Discurso de fecha 4 del corriente con respecto a Vtro. Segundo plan Quinquenal, y al llamado que haceis excelentísimo Sr. a todo el pueblo Argentino que fue olvidado por Gobiernos anteriores, nos presentamos como miembros de la SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA SALADINA del Departamento FIGUEROA Provincia de SANTIAGO DEL ESTERO (...) que agrupa a mas de 400 agricultores pequeños quienes fuimos olvidados en gobiernos anteriores y los dos gobiernos provinciales que presidieron en Vtra. primera Presidencia quienes hicieron oídos sordos al clamor del pueblo trabajador y sufrido de nuestras campiñas. Hoy confiamos y creemos será una realidad, cuando vos excelentísimo Sr. lo prometeis. El clamor del pueblo Peronista es el que se dirige a su Líder y sabe que no lo defraudará en el pedido que reclama por considerar que se trata de un Departamento inmensamente rico en la Provincia que llevo en sus primeras épocas a ser el granero Santiagueño. (Legajo 032, iniciativa n° 8070, AGN)

La figura de Perón y su asociación a la función estatal, habilita un corrimiento en el que las narrativas de los pobladores rurales se distinguen de aquellas que otorgaban a la solución del problema del agua un registro estético sacro, sublime y religioso.

yo se que usted no es dios pero con un poco de hefuerzo que usted isiera a lo mejor lo consigiria pues tengo entendido que ase muchos años está echo el proll/yecto del Río Bermejo lo cual ningún gobierno se animo aserlo pero como usted iso tantas cosas como no aser esta que es la única que le falta entonces si que nuestro norte Argentino nos daría producción en cantidas. (Legajo 049, iniciativa n° 13.604, AGN)

En los epistolarios no sólo se distingue la función Perón-Estado de cualquier figura divina, sino también de cualquier otra idea de gobierno anteriormente concebida.

De esta manera, el nuevo principio constitucional que trajo el peronismo, producía transformaciones en los modos en que seres antes “olvidados” experimentaban de un modo diametralmente diferente su relación con lo real: aquella en la que un hecho histórico no se percibe como natural o divino, sino como un hecho (político) de inclusión/exclusión cuando no de presencia/ausencia del otro estatal:

olvido, indiferencia o falta de escucha por parte de autoridades. Atención, no de cualquier asunto, sino de aquel que ha atravesado el nudo de la existencia del ser provincial, el “clamor” de un sector de “agricultores pequeños” que se presentan ante el presidente de la nación como un “pueblo trabajador” y, transformados por la experiencia política vigente, como un “pueblo Peronista”.

La relación que establece el poblador rural en un doble movimiento, con los sentidos que atañen a aquello que provoca su dolor como habitante de la provincia de Santiago del Estero (el problema de la falta de agua en su territorio), y aquellos que otorga el discurso político oficial, (la retórica de lo concreto, factible y realizable) hace posible una operación estética que está en la base de un proceso de subjetivación política: que aquel ser antes “olvidado”, no escuchado o defraudado por el poder político, se perciba capaz de reclamar y considere su demanda en términos de una retribución o reparación histórica. Operación narrativa que testimonia o da cuenta no sólo de una autoridad y agencia que se arroga aquel poblador atravesado por la experiencia que pone en peligro su existencia (la falta de obras o de una regulación eficiente de las aguas interprovinciales, por ejemplo), sino de cómo aquella otra experiencia, la del peronismo, abre la posibilidad a dirigirse a la autoridad para poner en palabras una experiencia antes vivida como privada (James, 1992, 2005).

El reparto específico que ha adquirido el problema del agua en la provincia no sólo se cuestiona con la llegada del peronismo, revitalizando la riqueza provincial y otorgando factibilidad a ciertas obras antes irrealizables, sino que además se redefine a partir de una narrativa política. En este sentido, el discurso peronista desencadena en sus efectos de “recepción”, antes que pasividad, una operación de problematización y cuestionamiento. Cuestionamiento que da cuenta del contenido que toma la petición, y del nuevo paisaje que se propone y dibuja con lo sugerido. Otro ordenamiento del escenario provincial en el que se lleva a cabo no sólo un acto soberano, sino también un reparto más justo. Ello, incluso cuando la misma no adquiera correspondencia en la ejecución de la obra solicitada, como pudo haber ocurrido con la mayor parte de las peticiones o incluso aquellas obras de gran envergadura que se finalizaron décadas posteriores.

Hay en la base de la política una estética que no tiene nada que ver con la estetización de la política (...) Es un recorte de tiempos y espacios, de lo visible y lo invisible, de la palabra y del ruido que define a la vez el lugar y la problemática de la política como forma de experiencia (Ranciere, 2009:10).

Estos epistolarios se constituyen así en superficies narrativas en cuyo tratamiento estético de su trazo es posible interpretar el ejercicio de otro reparto de lo social, que reestructura la relación difícil, de pérdida y muerte, que el poblador rural establecía con su realidad inmediata ante la falta de agua. Allí, aquel clamor y sufrimiento del “pueblo trabajador” re-imagina de qué manera lograr el acceso cotidiano al agua y las múltiples obras capaces de hacerlo posible o convertirlo en realidad: re-habilitación de un cauce, construcción de represas y diques, canalización de ríos, apertura de canales, pedido de cisternas.

Realidad asociada directamente a la función de un agente que introduce dicha posibilidad: el Estado peronista. Encuentro contingente, entre poblador y discurso político, que desencadena, desde nuestras presunciones, dos cualidades que forjan una nueva subjetividad política: en primer lugar, aquella en la que antes que

un paisaje corroído por la miseria, la tragedia y la desolación, se muestra como escenario de un pasado y un futuro promisorio para la producción y la estabilidad de su población. En este nuevo escenario que traza el poblador en su carta, la muerte, la pobreza y el éxodo se descentran como únicos destinos posibles.

En segundo lugar, se inscribe de forma novedosa una idea respecto al lugar y la función del Estado, que resignifica lo previo. En dichos relatos epistolares, la falta de agua, en tanto solicitud o pedido material, opera significativamente como aquello que hace obstáculo al desenvolvimiento de un modo de vida, de trabajo, por ende, de identidad. Pero, además, la falta de agua muestra su carácter no natural ni divino, sino como gesto de olvido, indiferencia o desprecio y desidias de quienes “hicieron oídos sordos al clamor del pueblo trabajador y sufrido” y que así afectaron sistemáticamente a la configuración identitaria provincial.

En este otro reparto que propone el remitente de la carta, no sólo Santiago del Estero subvierte su lugar frente al resto de las provincias de la Argentina, sino que un hecho cronológicamente posterior significa, explica y permite entender un hecho cronológicamente previo o anterior. En este intervalo retroactivo se desencadena un proceso de subjetivación. En este intersticio, el poblador rural baraja los elementos disponibles del contexto y los vuelve a repartir, definiendo de otro modo las reglas del juego. En definitiva, en este sitio se muestra el desborde de la política como pura gestión y administración del orden, y el gesto creador que desencadena la nueva aritmética del peronismo en sus intersticios locales y provincialmente situados (Ranciere, 2008).

4. Conclusiones

Nuestro trabajo se propuso abordar un hecho especialmente significativo para el contexto local de Santiago del Estero como fue el problema de la falta del agua años antes y durante el primer peronismo. Tal abordaje tuvo como finalidad establecer los vínculos entre una superficie problemática y conflictiva localmente y qué valor tomaba desde la experiencia política del peronismo, produciendo allí una serie de efectos y transformaciones subjetivas. A lo largo del trabajo hemos delineado cómo este asunto ha estructurado para el poblador local un horizonte signado por la imposibilidad de vivir y trabajar en la provincia, Allí sólo la muerte y el éxodo se muestran como alternativas que amenazan su existencia y trascendencia. La prensa, la literatura local y ciertos intelectuales de provincia, permiten dar cuenta de cómo esa clave de lectura opera entre los años treinta y cuarenta, en el imaginario político-cultural de la provincia.

Sin embargo, la llegada del peronismo al Estado tematiza el asunto hídrico en la provincia de un nuevo modo. Su retórica de la realidad inmediata, concreta y efectiva contamina no sólo los discursos de los mandatarios del ejecutivo provincial, sino también de una amplia heterogeneidad de sectores sociales. Estos últimos, arrogándose la capacidad de responder a la convocatoria del líder y jefe de Estado, esgrimen sus demandas relacionadas predominantemente con la construcción de obras hídricas ejerciendo allí un nuevo reparto del paisaje local.

Los epistolarios dibujan la forma y el contenido que adquirió el vínculo con el líder en estos entornos locales. En el diálogo con Perón, el poblador rural cuestiona el histórico problema del agua y transforma, en su argumento, la narrativa identitaria

sobre la provincia: Santiago del Estero actualiza su pasado de riquezas agrícolas-ganaderas, y se construye en el presente mirando hacia el futuro desde un lugar preponderante en relación a las otras provincias.

Este ejercicio soberano de cuestionamiento no sólo devela *otro* Santiago, también permite dar cuenta de la representación de un nuevo lugar/función, anteriormente ausente en el imaginario sociocultural de los sectores populares: el Estado. Estado que se desdobra en, o más bien se anuda a, la figura del líder Juan Domingo Perón, y de un acto de reparación histórica que se espera de éste. En este sitio entre el espacio relacional entre el poblador y el líder, en el que se realiza la carta, se reconfigura el vínculo entre el poblador santiagueño y su realidad inmediata. Opera allí no sólo un reconocimiento de una desigualdad subyacente que lo desplazaba a un lugar de olvido, padecimiento y exclusión del ordenamiento nacional, sino que sobre esta fisura identitaria se resignifica y re-crea el horizonte de lo posible y factible. Estas formas de nombrar lo real, a través de las solicitudes de demandas materiales, se constituyen en gestos estéticos, pero asimismo políticos: configuran nuevos modos del sentir y posibilidades de desarrollo y crecimiento del escenario provincial.

Las implicancias que adquiere este camino analítico permiten entender por qué más de una década después, una demanda material y tan concreta como la falta de disponibilidad y abastecimiento del agua para una población, instancia un proceso de subjetivación política, dando contenido al vínculo que establece éste con el discurso político peronista de los años cuarenta y cincuenta. Permite además mirar de otro modo aquellos pobladores rurales usualmente definidos desde las narrativas intelectuales e historiográficas como incapaces de intervenir en el ordenamiento comunitario, en la medida en que su ocupación en el mundo del trabajo y su posición en la estructura social limita sus posibilidades de ser partícipes de la definición de lo común. En este trabajo se mostró de qué manera a través del análisis de sus relatos es posible cuestionar tales supuestos. En cambio, es desde aquella ocupación que el poblador interviene y participa de los asuntos públicos y se arroga capacidades para tomar la palabra ante la autoridad, como también exigir a éste una atención privilegiada de su parte.

Bibliografía

ACHA, O. (2007). "Cartas de amor en la argentina peronista: construcciones epistolares del sí mismo, del sentimiento y del lazo político populista". En: Revista Nuevo mundo, mundos nuevos. Consultado en: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/12272>

ANDERMAN, J. (2012) "El infierno santiagueño: sequía, paisaje y escritura en el Noroeste argentino". En: Revista Iberoamericana, XII, 45, 23-43.

CARBALLO, E. (2002). "El clima ¿Aliado o enemigo?". Instituto de Clima y Agua, INTA Castelar. Depto. de Prensa y Comunicación Externa de AACREA, 1.

COMASTRI, H. (2018). "Territorio, Estado e imaginación técnica durante el primer peronismo en Argentina". En: Estudios Sociales del Estado, Centro de Investigaciones Sociales, ISSN 2422-7803.

DARGOLTZ, R. (2003). *Hacha y Quebracho. Historia ecológica y social de Santiago*

del Estero. Santiago del Estero: Marcos Vizoso Ediciones.

GAMBINI, H. (1971). *El 17 de octubre*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

GARZÓN ROGÉ, M. (2017). ¿Perón cumple? Los comportamientos de los peronistas como acciones. En: *Revista Población & Sociedad*, Vol. 24 (2), pp. 65-94.

GERMANI, G. (1956). *Política y Sociedad en una época en transición*. Buenos Aires: Paidós.

----- (1973) "El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos". En: *Desarrollo Económico – Revista de Ciencias Sociales*, XIII, 485-488.

GROPPO, A. (2009). *Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas. Un estudio comparado del populismo latinoamericano*. Villa María: Editorial Universitaria de Villa María.

GUTIÉRREZ, F. y RUBENSTEIN, G. (comps.) (2012). *El primer peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas*. Tucumán: Edunt.

JAMES, D. (1990). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

----- (1992). "Historias contadas en los márgenes. La vida de Doña María: Historia oral y problemática de géneros". En: *Entrepasados – Revista de Historia*, II, (3), 7-24.

----- (1995). "17 y 18 de octubre de 1945: El peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina". En: TORRE, J. C. (comp.) *El 17 de octubre de 1945*. Buenos Aires: Ariel.

----- (2005). "Un poema para Clarita. Niñas burguesitas y mujeres trabajadoras en la Argentina peronista". En: *La historia de doña María*. Buenos Aires: Manantial.

JAMES, D. (2013). "Los orígenes del peronismo y la tarea del historiador". En *Revista Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, II, (3), 131-147.

JAMES, D. y LOBATO, M. "Del paraje al frigorífico: la construcción de la identidad santiagueña en Berisso". Inédito: Contribución de los autores.

LOBATO, M. (1988). *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera (1904-1970)*. Buenos Aires: Prometeo.

MACOR, D. y TCACH, C. (2003). "El enigma peronista". En: *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral Editorial.

MARTINEZ, A. (2008a). "Estado y condiciones estructurales para una cultura política". En: *Revista Andes*, (19), pp. 67-92.

----- (2008b). "La prehistoria del peronismo en Santiago del Estero. Laborismo, radicalismo y política criolla en las elecciones de 1946". En: *Revista Quinto Sol*, (12), 73-92.

----- (2016). "Los mapas del Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, o la región como búsqueda". En: *Revista Población y Sociedad*, vol. 23, (2), 115-148.

MARTÍNEZ, A. y VEZZOSI, J. (2013). "Cultura, economía y política en el primer peronismo santiaguense". En: MACOR, D. y TCACH (editores) *La invención del peronismo en el interior del país II*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

MELON PIRRO, J. C. y QUIROGA, N. (comp.) (2014). *El peronismo y sus partidos. Tradiciones y prácticas políticas entre 1946 y 1976*. Rosario: Prohistoria ediciones.

PLOTKIN, M. B. (1993). *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el Régimen Peronista (1946-1955)*. Buenos Aires: Ariel.

----- (2010). "Final Reflections". En: KARUSH, M. y CHAMOSA, O. (eds.). *New Cultural History of Peronism. Power and Identity in Mid-Twentieth-Century Argentina*, Durham and London: Duke University Press.

RANCIERE, J. (2007). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

----- (2009). *El reparto de lo sensible. Estética y política*. Santiago de Chile: LOM.

TASSO, A. (2011). "La sequía de 1937 en Santiago del Estero. Antecedentes y consecuencias de un acontecimiento ambiental". En: Trabajo y Sociedad, 17. Consultado en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712011000200002

TASSO, A. (s/f). "Semblanza del siglo XX". Contribución del autor.

TORRE, J. C. y PASTORIZA, E. (2002). "La democratización del bienestar". En: TORRE, J. (comp.). *Nueva historia argentina: Los años peronistas (1943-1955)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

ZURITA, C. (1999). *El trabajo en una sociedad tradicional*. Tesis Doctoral, Facultad de Humanidades, Universidad Católica Argentina. Santiago del Estero: Ediciones Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Archivos y Fuentes documentales

Literatura e informes oficiales

ABALOS, J. W. (1949). *Shunko*, Buenos Aires: Editorial Losada, 1981.

CANAL FEIJÓO, B. (1938-1943). *De la estructura mediterránea argentina. Teoría de la ciudad argentina*. Buenos Aires: Prometeo, 2012.

CANAL FEIJÓO, B. (1937). "S.O.S.", *La Nación*, Buenos Aires.

CAROL, M. (1991). *La gran sequía*, Buenos Aires.

FAZIO ROJAS, L. (1943). *El Problema del Agua. Proyectos y obras*. Publicación Oficial: Santiago del Estero.

OLMOS CASTRO, A. (1942). *El Trabajo*, Publicación Oficial: Santiago del Estero.

----- (1943) *Anuario Estadístico de la Dirección General de Estadística, Registro Civil y Trabajo*. Santiago del Estero.

----- (1945) *Una vida al servicio del público*. Santiago del

Estero: Edición de autor.

PALACIOS, A. "Informe", Diario de la Cámara de Senadores de la Nación, 4ª a 7ª reunión, 3ª sesión ordinaria, 15, 16, 22 y 24 de junio de 1937, pp. 11-287.

QUENEL, C. (1945). *La Luna Negra*. 2008.

QUENEL, C. (1948-1950). *El Bosque Tumbado*, 1981.

RAVA, H. (1937-1938). "La casa". En: *Hueracoche y otros cuentos*.

Prensa y discursos oficiales

Dossier Periodístico de la Sequía de 1937, Biblioteca Amalio Olmos Castro (BAOC), Santiago del Estero:

Diario de Río Negro, "No hay agua en Santiago del Estero", 9-12-1937.

Diario La Acción, "La Tortura de la Sed", 9-12-1937.

Diario de San Fernando, "Fue escuchado el clamor del pueblo", 9-12-1937.

Discurso pronunciado por el Señor Gobernador de la Provincia Carlos Arturo Juárez con motivo de la asunción del mando gubernativo. 21 de mayo de 1949. Santiago del Estero.

Discurso pronunciado por el S. E. Señor Gobernador de la Provincia Coronel R. Aristóbulo Mittelbach ante la Honorable Legislatura con motivo de la asunción del mando gubernativo. 15 de mayo de 1946, Santiago del Estero.

Iniciativas y Solicitudes

Legajo 004, iniciativa n° 9650. Secretaría Legal y Técnica. Juan Domingo Perón. Archivo General de la Nación.

Legajo 012, iniciativa n° 8663. Secretaría Legal y Técnica. Juan Domingo Perón. Archivo General de la Nación.

Legajo 032, iniciativa n° 8070. Secretaría Legal y Técnica. Juan Domingo Perón. Archivo General de la Nación.

Legajo 042, iniciativa n°16.327 e iniciativa n°16.335. Secretaría Legal y Técnica. Juan Domingo Perón. Archivo General de la Nación.

Legajo 049, iniciativa n° 13.604 e iniciativa n°14.343. Secretaría Legal y Técnica. Juan Domingo Perón. Archivo General de la Nación.